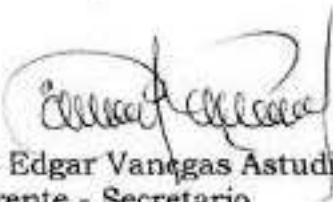
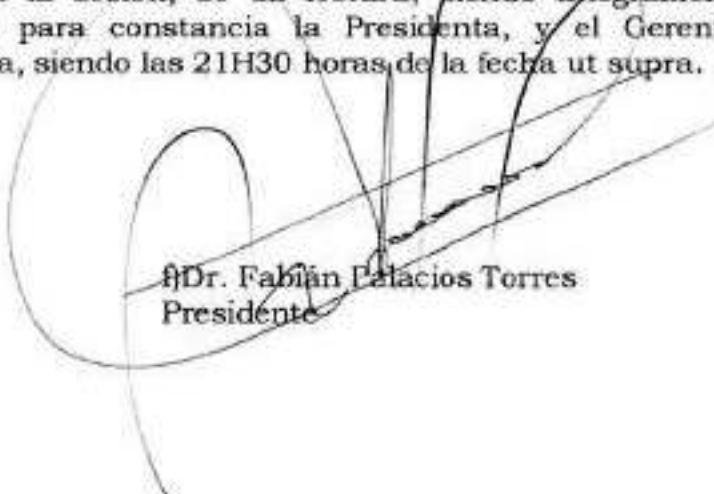


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "LABORATORIOS EL PUENTE LA.EL.PU. CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de marzo del 2020, siendo las veinte horas, se hallan presentes y reunidos en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida Doce de Abril y José Peralta, los socios Dr. Edgar Rolando Vanegas Astudillo, propietario de 40 participaciones y Gerente de la Compañía; Dr. Fabián Patricio Palacios Torres propietario de 40 participaciones y Presidente de la Compañía; Dra. María del Carmen Ochoa Palacios, propietaria de 40 participaciones; Dr. Carlos Enrique Torres Ugalde, propietario de 40 participaciones; Dr. Marco Vinicio Barzallo Cabrera, propietario de 40 participaciones; Dr. Jorge Isaac Reinoso Muñoz, propietario de 40 participaciones; Dra. María Elizabeth Pintado Vanegas, propietaria de 40 participaciones; Dr. Juan José Galarza Iñiguez, propietario de 40 participaciones; Dr. Edgar Jose Leon Astudillo propietario de 40 participaciones; y, Dra. Elsa Cecilia Alvarez Gómez, propietaria de 40 participaciones. Cada participación tiene el valor de un dólar americano, por lo que sumadas, representan cuatrocientos dólares americanos. El Dr. Palacios, Presidente de la compañía, designa como secretario de la Junta al Dr. Edgar Vanegas, y dispone se proceda a verificar el quórum, siendo informado que se halla presente el cien por ciento del capital social. Acto seguido declara formalmente instalada la sesión y dispone que el secretario, proceda a dar lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE: LABORATORIOS EL PUENTE LA. EL. PU. CIA. LTDA. En uso de las atribuciones que me confiere la ley y a los estatutos sociales, me permito convocar a los socios de la Compañía, ubicada en la Avenida Doce de Abril y José Peralta, a las 20H00, del día jueves 5 de marzo del año 2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerente; 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 3) Destino de las utilidades. Los Estados Financieros reposan en los archivos y están a la disposición en los accionistas en oficinas de la compañía. Cuenca, 25 de febrero del 2020.- f) Dr. Edgar Vanegas A. Gerente General. A continuación el Gerente Dr. Edgar Vanegas procede a dar lectura al Informe correspondiente al año 2019, el cual los accionistas aprueban por unanimidad. Luego se procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son aprobados en todas sus partes con voto unánime, y los socios deciden no proceder a la distribución de utilidades con el objeto de fortalecer el capital de la compañía. No habiendo otros asuntos del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia la Presidenta, y el Gerente-Secretario, con lo cual concluye la Junta, siendo las 21H30 horas de la fecha ut supra.


f)Dr. Edgar Vanegas Astudillo.
Gerente - Secretario


f)Dr. Fabián Palacios Torres
Presidente